MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DE EJERCITO "COADE"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. ___01___

Bogotá (Cundinamarca), FEBRERO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: JOSE LIZARDO RAMOS BARRERA Identificación 17.655.830 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 82 G BIS No. 59-62 SUR TORRE 8 APTO 704 Teléfono de contacto 3106692731 E-mail de contacto: joserambos@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. NATHALIE LOPEZ CARDENAS Cargo: OFICIAL PLANES Y ESTADISTICA Resolución de nombramiento (00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025) Teléfono de contacto 3183637150 E-mail de contacto: nathalie.lopez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 029-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 17/01/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza 14-46-101131997 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 6425 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO DE ADQUISICIONES EJERCITO "COADE" Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $30.400.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROSEFIONALES COMO ASESOR EN SAP/SECOP/AUDITOR

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar control y seguimiento a los inventarios de la Unidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 2. Realizar los cruces de inventarios entre el sistema SAP y las actas, con el fin de verificar su asignación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 3. Verificar el cargue de mantenimiento de equipos en el sistema SAP, con el fin de realizar la trazabilidad a los planes de inversión, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Comando Superior. 4. Coordinar las capacitaciones en el manejo del sistema SAP, con el fin de garantizar el funcionamiento y evitar reprocesos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comando Superior. 5. Comprobar la calidad y la integridad de los datos en el sistema SAP para asegurarse de que no haya registros erróneos o manipulados. 6. Realizar un seguimiento de las recomendaciones de auditoría anteriores y verificar si se han implementado las acciones correctivas necesarias OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL 1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. 2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. 3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. 4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. 5. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el

<table>
<tr><td></td><td>término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
6. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
7. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
8. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>FEBRERO 2025</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>5. Comprobar la calidad y la integridad de los datos en el sistema SAP para asegurarse de que no haya registros erróneos o manipulados
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>OFICIO</td><td>2025496004572333</td><td>Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3045 Grupo de Compras 422 CENACING</td></tr>
<tr><td>2</td><td>OFICIO</td><td>2025496004559979</td><td>Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3063 Grupo de Compras 315 CENACAVI</td></tr>
<tr><td>3</td><td>OFICIO</td><td>2025496004562083</td><td>Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3087</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

				Grupo de Compras 477 CENACPER
	4	OFICIO	2025496004563623	Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3012 Grupo de Compras 473 CENACTEL
	5	OFICIO	2025496004566613	Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3089 Grupo de Compras 481 CENACEDU
	6	OFICIO	2025496004569093	Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3058 Grupo de Compras 423 CENACIMI
	7	OFICIO	2025496004570213	Informe auditoria Pedidos SAP Sociedad 3037 Grupo de Compras 478 CENACCON

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $ 30.400.000 Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	PROTECCION	$0
SALUD	FOSYGA	$0
ARL	POSITIVA	$0

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** __X__ **TOTAL** ____ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	Logro de actividades de acuerdo con las metas establecidas, de acuerdo con el contrato 029-CENACPERSONAL 2025

Para constancia se firma en **Bogotá D.C.** en el mes de **FEBRERO 2025**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 029-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: CT. NATHALIE LOPEZ CARDENAS
Cargo: OFICIAL PLANES Y ESTADISTICA
Resolución de nombramiento (00000371 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025)